

## **ACTA**

### **COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE HISTORIA**

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Historia se reúne el 13 de enero de 2017 convocada por la Vicedecana de Calidad, Dra. Auxiliadora Pérez Vides en la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades a las 9:15 h en primera convocatoria y 9:30 h en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Informes de la Vicedecana de Calidad del Centro
2. Propuesta(s) de modificación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro
3. Análisis del Procedimiento P05 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA, PERFIL DE NUEVO INGRESO Y DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
  - E06-P05 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
4. Análisis del Procedimiento P06 PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO
  - E01- P06 Acta de revisión del programa de prácticas
  - E02- P06 Relación de convenios y ofertas de prácticas
  - E03- P06 Informe de resultados de los indicadores propuestos
  - E04-P06 Informe de satisfacción de las encuestas realizadas
  - E05-P06 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
5. Análisis del Procedimiento P08 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA
  - E01-P08 Estudio inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida
  - E02-P08 Informe de resultados de los indicadores propuestos
  - E03-P08 Informe de satisfacción (resultados encuestas)
  - E04-P08 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
6. Análisis del Procedimiento P12 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
  - E01-P12 Informes sobre la satisfacción del Título de los distintos colectivos implicados
  - E02-P12 Informe sobre los indicadores propuestos
  - E03-P12 Informe de Evaluación y Propuestas de mejora

## 7. Ruegos y preguntas

Asisten:

Presiente Dr. Juan Aurelio Pérez Macías

Secretaria: Dra. Ángeles Barral Muñoz

Vocal: Dra. Paula Rufo Ysern

Vicedecana de Calidad: Dra. Auxiliadora Pérez Vides

### **1. Informes de la Vicedecana de Calidad del Centro**

La Vicedecana comienza comentando que justo antes de las vacaciones de Navidad la Unidad para la Calidad nos envió una comunicación de la DEVA indicando que se encuentran en proceso de modificación del modelo de seguimiento de los títulos oficiales de Grado y Máster que hayan renovado su acreditación, con la intención de pasar a un modelo que se base en la evaluación por centros. Por ello, nos indican que en tanto que no tengan dispuesta la propuesta y los documentos correspondientes, de momento no van a proceder a realizar el seguimiento de los títulos que hayan renovado su acreditación o se encuentren en proceso. Sin embargo, es necesario que se siga manteniendo activo el Sistema de Garantía de Calidad, recabando la información de los procesos que lo componen y completando el Autoinforme, ya que este documento resume el funcionamiento del sistema y es una evidencia del proceso P02 del SGC. La diferencia con cursos anteriores se encuentra en que, hasta próximo aviso, no será necesario enviar el Autoinforme de los títulos acreditados a la DEVA. Nos recordaron que estos cambios no afectan a los títulos que no han pasado el proceso de Renovación de la Acreditación, que deberán seguir el procedimiento actual, por lo que deben presentar su Autoinforme de Seguimiento en los plazos indicados por la DEVA (en cursos anteriores se ha tenido como fecha máxima el 31 de marzo, pero la DEVA no ha abierto aún la convocatoria para el seguimiento). Esta comunicación ya fue trasladada por parte de la Vicedecana a los presidentes de las Comisiones de Título justo antes de las vacaciones, pero es importante que el resto de miembros estén al tanto de esta buena noticia. La Vicedecana entrega una tabla, realizada por la Unidad para la Calidad, donde se aclaran las acciones que debe tomar cada uno de los títulos oficiales de la Facultad.

Seguidamente, la Vicedecana expone que el 3 de enero la Directora de Planes de Estudio, la Dra. Nuria Vidal Teruel, envió a la Secretaría General la solicitud de modificación de la Memoria del Grado en Gestión Cultural, que debía presentarse, tras indicaciones de la DEVA, habida cuenta de la desaparición de la modalidad semi-presencial de dicho Grado. La documentación ya está en información pública a través de Secretaría General y deberá pasar los trámites

de COA y Consejo de Gobierno antes de enviarla finalmente a la DEVA. Se informará de ello puntualmente.

## **2. Propuesta(s) de modificación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro**

La Vicedecana señala que el Decanato de la Facultad ha estimado oportuno el sondeo del profesorado perteneciente a las distintas comisiones de Calidad en relación a una posible modificación del Sistema Interno de Garantía de Calidad. Pide a las personas presentes que le sugieran cuantos cambios consideren apropiados, tanto en esta reunión como por email o verbalmente y en un plazo de tiempo razonable, de tal forma que el Decanato pueda estudiarlas y trasladarlas al Vicerrectorado de Calidad para analizar su viabilidad. Se inicia seguidamente un debate sobre varios aspectos a mejorar en el sistema, que incluyen: el tiempo de pertenencia a las comisiones por parte de los distintos miembros y la necesidad de que se cumpla la normativa al respecto o la posibilidad de articularla de algún otro modo (pudiendo ser, por ejemplo, un mínimo de dos años prorrogables a cuatro); el acuerdo con otros Centros de la UHU para pedir al Vicerrectorado de Calidad que solicite a la DEVA la simplificación del SGC (reduciendo el número de procedimientos y/o directrices) y la ampliación de los plazos de entrega del Auto-Informe; y finalmente, la petición a la Unidad para la Calidad de más apoyo administrativo para el seguimiento del SGC por parte de la Facultad.

## **3. Análisis del Procedimiento P05 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA, PERFIL DE NUEVO INGRESO Y DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO**

- E06-P05 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora

Se añade a la tabla original una línea para poder indicar el significado del \*, correspondiente a datos referidos a toda la Facultad y no específicamente al Grado en Historia.

Se procede a comentar los resultados descritos en los diferentes indicios (IN).

En el correspondiente al IN05, dejamos constancia de que el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso procedentes de bachillerato es mayor en el Grado en Historia (88,6%) que en la Universidad de Huelva (74%).

El IN06 complementa al anterior, de tal manera que los datos de acceso de alumnos procedentes de la Formación Profesional es mayor en la Universidad de Huelva (19,7%) que en nuestra titulación (5,7%).

De los resultados del IN09 cabe reseñar que la proporción de matriculación de nuevo ingreso de alumnos de género femenino es menor en nuestro grado que en el global de la Universidad de Huelva. Las proporciones mujer-hombre en nuestro grado son de 31,4% - 68,6%, mientras que los datos globales de la Universidad de Huelva son de 57,1% - 42,9%.

Con respecto a los datos recogidos en la IN11, se señala que la nota media de acceso del alumnado al Grado en Historia (7,2) es similar a la de la global de la Universidad (7,3). No contamos con los datos correspondientes al centro, por lo que no se puede llevar a cabo dicha comparación.

El IN12 analiza los datos de satisfacción de los asistentes a las jornadas de puertas abiertas. Estos datos, tal y como ya se analizó en la anterior reunión de la Comisión, corresponden al global del Centro.

Se reforma la redacción de diversos aspectos relacionados con los alumnos de nuevo ingreso. Se añade referencia a que los profesores del Grado, sobre todo los de primer curso, deben contar cuanto antes con los resultados del PANI. Se solicita al Vicerrectorado de Calidad que establezca una rápida y adecuada distribución de la información.

Se decide incluir una Propuesta de mejora que solicite la discriminación de los datos de los alumnos de nuevo ingreso en función de los grados en los que se han matriculado. El año de implantación debería ser el curso 16/17 y siguientes y el encargado de llevarlo a cabo la Unidad para la Calidad.

A las 11:57 h se da por concluida la reunión.

Acordamos que la próxima reunión se celebrará el viernes 20 de enero de 2017 a las 9:30 h.

En Huelva, a 13 de Enero de 2017.



Fdo: Juan Aurelio Pérez Macías



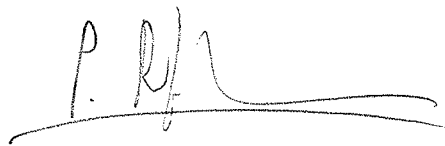


Fdo: Ángeles Barral Muñoz

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD GRADO DE HISTORIA**

**FECHA: 13 de enero de 2017**

**FIRMAS**

PÉREZ MACÍAS, JUAN AURELIO <i>Dpto. Historia, Geografía y Antropología</i>	
BARRAL MUÑOZ, M. <sup>a</sup> ÁNGELES <i>Dpto. Historia, Geografía y Antropología</i>	
RUFO YSERN, PAULA <i>Dpto. Historia, Geografía y Antropología</i>	
PATIÑO JEREZ, ANTONIO JOSÉ <i>P.A.S.</i>	
DUCLOS DE NAVASCUÉS, GUILLERMO <i>Alumno</i>	

PÉREZ VIDES, AUXILIADORA

